

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ESCUELA DE AVIACION BLUE SKY MACAS ECUAVIAMAC CIA. LTDA. CELEBRADA EL 16 DE JUNIO 2015.

En la ciudad de Macas, provincia del Morona Santiago, Numero: S/N Barrio: Centro calle Riobamba Intersección: Amazonas, atrás del subcentro de salud Luxemburgo, en la fecha arriba señalada siendo las 15h00 y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente y secretario Ad-hoc de la sesión de socios a Sr. Jara Serrano Nerio Armando.

El Presidente Ad-hoc en calidad de Secretario Ad-hoc cumple con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de socio, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes resultando que asisten los siguientes socios:

- 1.- Jara Serrano Nerio Armando por sus propios derechos propietaria de Ciento treinta y seis (136) participaciones y en calidad de socio.
- 2.- Jara Serrano Guido Romer por sus propios derechos propietarios de Ciento treinta y dos (132) participaciones y en calidad de socio.
- 3.- León Jativa Leonardo David por sus propios derechos propietario de ciento treinta y dos (132) participaciones y en calidad de socio.

Comprobado el quórum de instalación los socios por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Socios para el tratar el siguiente orden del día:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 DE LA COMPAÑIA

Interviene de inmediato el Presidente de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores socios los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias los cuales durante el ejercicio no tuvieron movimiento alguno. Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Luego de la revisión correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad; Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 17:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por el secretario ad-hoc en señal de conformidad.

f) Jara Serrano Nerio Armando f) Jara Serrano Guido Romer f) León Jativa Leonardo David.

Macas, 16 de Junio 2015.


Jara Serrano Nerio Armando
C.I. 1800345928
Secretaria Ad-hoc